

Dirección General de la Presidencia
Dirección de la Sesión Plenaria
Actividades de los Diputados

Luxemburgo,

120675 10.10.2007

Sra. D^a Mercedes Cuadra Acosta
Plafarma
C/ Gregorio Marañon 43
04005 Almeria
Espagne

Muy Señora mía:

En nombre del Secretario General, tengo el honor de acusar recibo de su petición transmitida mediante correo electrónico de 15.09.2007.

Su petición ha sido registrada con el N^o 963/2007, cuya referencia debe ser indicada por usted en su correspondencia.

La petición ha sido transmitida a la Comisión de Peticiones, que se pronunciará en primer lugar sobre su admisibilidad, es decir, si la petición incide en el ámbito de actividades de la Unión Europea. En ese caso, se examinará el fondo de su petición.

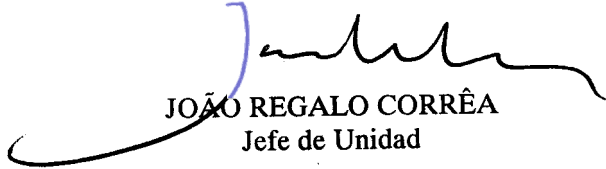
La Comisión de Peticiones le comunicará, directamente y por escrito, la decisión sobre la admisibilidad.

Si su petición fuere declarada admisible, la Comisión de Peticiones la examinará en una reunión pública, según las disposiciones del Reglamento interno del Parlamento Europeo.

Deseo señalarle, en cualquier caso, que el procedimiento de examen de una petición puede ser relativamente largo, habida cuenta del elevado número de peticiones recibidas, su traducción a todas las lenguas oficiales de la Unión Europea y su examen por la Comisión de Peticiones.

Si desea obtener información adicional, puede ponerse en contacto directamente con la secretaría de la Comisión de Peticiones, Parlamento Europeo – rue Wiertz – B-1047 Bruxelles (n^o de fax: 0032/22846844).

Le saluda atentamente,


JOÃO REGALO CORRÊA
Jefe de Unidad